

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 4296

PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	DIRECCION DISTRITAL-11D06-CALVAS-GONZANAMA-QUILANGA-MIES
RUC:	1160056970001
REPRESENTANTE LEGAL	DORIS ALEXANDRA DUQUE VILLAVICENCIO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL:UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
-----------	-----------------

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Distrital	109	DIRECCIÓN DISTRITAL CALVAS CUBRE SIETE CANTONES, GONZANAMÁ. CALVAS, QUILANGA, ESPÍNDOLA, SOZORANGA, MACARA Y ZAPOTILLO.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
DISTRITO	109	25030	DISTRITO CALVAS	8840	16169	21	14	23806	1081	26	103	http://siimies.inclusion.gob.ec:8080/SIIMIES/vistas/inicio/inicio.jsf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>-En la modalidad de CNH se brindó atención a 3.169 NN a través de 53 unidades</p> <p>-Atención a niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en la modalidad de Erradicación de la mendicidad en el cantón Calvas.</p> <p>-Atención a niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en la modalidad de Erradicación de la mendicidad en el cantón Calvas</p>	<p>En la modalidad CIBV el 89% de niños y niñas cumplen con los logros en el ámbito de vinculación emocional, el 90% de niños y niñas cumplen con los logros en el ámbito de Exploración del Cuerpo y Motricidad, el 88% de niños y niñas cumplen con los logros en el ámbito de Descubrimiento del medio natural y cultural y el 90% de niños y niñas cumplen con los logros en el ámbito de lenguaje verbal y no verbal</p> <p>- En la modalidad CNH el 92% de niños y niñas cumplen con los logros en el ámbito de Vinculación emocional, el 91% de niños y niñas cumplen con los logros en el ámbito de Exploración del Cuerpo y Motricidad, el 92% de niños y niñas cumplen con los logros en el ámbito de Descubrimiento del medio natural y cultural y el 92% de niños y niñas cumplen con los logros en el ámbito de lenguaje verbal y no verbal</p> <p>-Se brindó el servicio a 160 personas en 2 unidades de atención en la modalidad de Erradicación del trabajo infantil.</p> <p>-50 niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en la lograron restituir sus derechos.</p>	<p>Garantizar el cumplimiento de los derechos de las grupos de atención prioritaria a través de los servicios MIES, mediante las modalidades CNH y CIBV</p> <p>La garantía del goce pleno de sus derechos, mediante la inclusión en el medio social y comunitario.</p> <p>La garantía de la salud preventiva y curativa, mediante la articulación intersectorial para la atención.</p> <p>Que las PCD, a través de sus cuidadores/as se les garntice los derechos constuidos para el buen vivir, mediante la corresponsabilidad de las políticas publicas de parte del cuidador/a.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	1. Política de Atención Integral a Personas Adultas Mayores	1. Se brinda Atención a 2220 personas adultas mayores mediante las modalidades de Atención Domiciliaria, Espacios Alternativos, Centro Diurno y Residencial, recibiendo atención integral y especializada para la restitución de derechos	1. Personas Adultas que asisten a los servicios MIES, alcanzan los indicadores de envejecimiento activo y se restituye su derecho a una vida digna.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	1. Atención integral a Personas con Discapacidad en los cantones Espíndola, Quilanga, Gonzanamá, Sozoranga, Calvas, Zapotillo y Macará	- 720 personas con discapacidad asisten a los servicios MIES, con quienes se trabaja la inclusión social y económica de ellos y sus familias, a través del desarrollo de sus habilidades, incremento de su autonomía y participación activa en la familia y la comunidad, impulsando el cambio de patrones culturales en relación a la discapacidad. -439 personas con discapacidad severa, enfermedades catastróficas, raras o huérfanas y de menores con VIH-SIDA, acceden al Bono Joaquín Gallegos Lara, recibiendo seguimiento constante para la protección de sus derechos y acceso a servicios	Se restituye derechos de personas con discapacidad que asisten a los servicios MIES quienes alcanzan mejoras en el desarrollo de habilidades en las áreas de desarrollo físico, social, comunicación e intelectual. 2. Visibilizar a las Personas con Discapacidad en igualdad de oportunidades y el cumplimiento de sus derechos inherentes a su condición social, política y económica.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	1	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	
DIALOGOS PERIODICOS DE DELIBERACION	NO	0	
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	SI	56	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	DIRECTORA DISTRITAL, COORDINÓ CON LOS Y LAS COMPAÑEROS/AS DE LAS DIFERENTES ÁREAS PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS DE CADA UNIDAD Y SE ESTABLECIÓ RESPONSABILIDADES PARA LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE ELABORÓ AGENDA PARA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	SE ESCUCHÓ LOS APORTES Y SUGERENCIAS DE LOS USUARIOS DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE ATENCIÓN.	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE ELABORÓ EL INFORME SOLICITADO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS Y LOGROS DE LA INSTITUCIÓN	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REDACTÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE ACUERDO A PARÁMETROS SOLICITADOS.	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SE CONSOLIDÓ LA INFORMACIÓN Y SE PRESENTÓ INFORME PARA APROBACIÓN POR PARTE DE AUTORIDAD DISTRITAL.	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE INVITÓ A MEDIOS DE COMUNICACIÓN AL EVENTO DE SOCIALIZACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	SE COMUNICÓ E INVITÓ A AUTORIDADES Y USUARIOS AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO CON PRESENCIA DE AUTORIDADES, SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN Y USUARIOS SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2017 DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL CALVAS.	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	SI	SE PLANIFICÓ REALIZAR EL EVENTO EL 21 DE FEBRERO DE 2018 Y SE CUMPLIÓ LO PLANIFICADO.	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REALIZÓ MESAS DE TRABAJO DONDE SE ACOGIERON SUGERENCIAS, ACUERDOS Y COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA Y AL FINAL SE ELABORÓ Y EXPUSO UN PLAN DE ACCIÓN.	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE LLENA LA INFORMACIÓN SOLICITADA.	http://190.152.149.88/menu.aspx
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	<p>1. Mejorar el servicio de visitas domiciliarias para que se llegue de manera equitativa a toda la población.</p> <p>2. El MIES coordine con otras instituciones para que las personas reciban atención integral y de manera prioritaria especialmente en Salud.</p> <p>3. Que los servicios sean continuos y que no sean suspendidos por situaciones propias del personal técnico como: permiso por maternidad, o renuncia del personal.</p> <p>4. El MIES coordine actividades de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad y adulto mayor.</p>			

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
21/02/2018	200	54	146	0	0	200	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
<p>1. INCREMENTAR CAPACITACIONES PARA IMPLEMENTAR LOS CRÉDITOS ASOCIATIVOS.</p> <p>2. SUGIERE QUE LA ENTREGA DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO DEBE LLEGAR A LAS PERSONAS QUE REALMENTE LO NECESITAN POR CUANTO EXISTEN PERSONAS QUE NO AMERITAN QUE SE LES ENTREGUE EL BONO.</p> <p>3. LLEGAR CON EL SERVICIO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS LUGARES MÁS APARTADOS DE LAS COMUNIDADES, EVALUANDO PRINCIPALMENTE LOS LUGARES MÁS CRÍTICOS.</p>	SI	76-100	<p>1. SE CAPACITÓ A USUARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LOS SIETE CANTONES DE INTERVENCIÓN, CAPACITANDO A 1.152 USUARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN TALLERES DE MOTIVACIÓN Y ORIENTACIÓN PREVIA; ASÍ COMO LA PUESTA EN MARCHA DEL NEGOCIO, ASISTENCIA TÉCNICA, MONITOREO Y EVALUACIÓN.</p> <p>ADEMÁS SE REALIZARON 380 TALLERES DE CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN EMPRENDEDORA Y EMPLEABILIDAD.</p> <p>2. LOS BENEFICIARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO SON PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN CON UN PUNTAJE A TRAVÉS DE LA ENCUESTA DEL REGISTRO SOCIAL 2013 QUE DETERMINA SU NIVEL DE POBREZA, EN EL 2018 SE REALIZARÁ LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL.</p> <p>3. A TRAVÉS DE LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD SE PRIORIZA LA ATENCIÓN A PERSONAS DE EXTREMA POBREZA QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, BRINDANDO ATENCIÓN PRIORITARIA A LA ZONAS RURALES EN LOS SIETE CANTONES DE INTERVENCIÓN DEL MIES DISTRITO CALVAS.</p>	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	2	0,00	0,00	0,00				
PRENSA	2	0,00	0,00	0,00	https://fotos.lahora.com.ec			
TELEVISION	2	0,00	0,00	0,00	http://micariamanga.com/noticias/1453-mies-invirtio-15-millones-de-dolares-en-calvas-durante-el-2017			
MEDIOS DIGITALES	3	0,00	0,00	0,00	http://micariamanga.com/noticias/1453-mies-invirtio-15-millones-de-dolares-en-calvas-durante-el-2017			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.inclusion.gob.ec/transparencia/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.buenvivir.gob.ec/objetivo-3.-mejorar-la-calidad-de-vida-de-la-poblacion

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
<p>•AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A SERVICIOS DE INCLUSIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL QUE AMPLIEN LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL INDIVIDUO, HACIA EL BUEN VIVIR.</p> <p>•PROMOVER LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN O GARANTÍA DE LAS OPORTUNIDADES DE POSEER, ACCEDER Y UTILIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD, PARA CONSUMIR, PRODUCIR O REALIZAR INTERCAMBIOS, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICEN LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A TRABAJO, INGRESO Y ACTIVOS;</p> <p>•APORTAR PARA LA CONCRECIÓN DEL DERECHO DE LA POBLACIÓN A LA PROTECCIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y ESPECIAL, DE MODO QUE NO SUFRAN GRANDES PRIVACIONES COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS MATERIALES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE SUS VIDAS, MEDIANTE LA GENERACIÓN SISTEMÁTICA DE UN NIVEL MÍNIMO DE INGRESOS Y LA PROTECCIÓN O RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, DE TAL FORMA QUE MEJOREN LAS OPORTUNIDADES PARA VIVIR CON SEGURIDAD Y SATISFACTORIAMENTE;</p> <p>•APORTAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y LA INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS DIVERSAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA, MEDIANTE SERVICIOS DE CUIDADO E INCLUSIÓN SOCIAL.</p> <p>•PREVENIR LA VIOLACIÓN DE DERECHOS Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DEL MIES.</p> <p>•CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y A LA MOVILIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES.</p> <p>•FOMENTAR EL ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y CONTINGENCIAS.</p> <p>•PROMOVER EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, EN TANTO ACTORES DE SU PROPIO DESARROLLO, LA PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, A FIN DE GARANTIZAR LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y LA AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES.</p>	3371	NN ATENDIDOS EN LOS CENTROS INFANTILES DEL BUEN VIVIR DE ATENCIÓN DIRECTA Y CONVENIO, FUNCIONAMIENTO, OPERACIÓN Y ATENCIÓN DE UNIDADES	NUMERO	3371,00	3257,00	96,62 %	NINAS Y NINOS DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD PARTICIPAN A LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN EL DISTRITO

NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
<p>•AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A SERVICIOS DE INCLUSIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL QUE AMPLIEN LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL INDIVIDUO, HACIA EL BUEN VIVIR.</p> <p>•PROMOVER LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN O GARANTÍA DE LAS OPORTUNIDADES DE POSEER, ACCEDER Y UTILIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD, PARA CONSUMIR, PRODUCIR O REALIZAR INTERCAMBIOS, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICEN LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A TRABAJO, INGRESO Y ACTIVOS;</p> <p>•APORTAR PARA LA CONCRECIÓN DEL DERECHO DE LA POBLACIÓN A LA PROTECCIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y ESPECIAL, DE MODO QUE NO SUFRAN GRANDES PRIVACIONES COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS MATERIALES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE SUS VIDAS, MEDIANTE LA GENERACIÓN SISTEMÁTICA DE UN NIVEL MÍNIMO DE INGRESOS Y LA PROTECCIÓN O RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, DE TAL FORMA QUE MEJOREN LAS OPORTUNIDADES PARA VIVIR CON SEGURIDAD Y SATISFACTORIAMENTE;</p> <p>•APORTAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y LA INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS DIVERSAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA, MEDIANTE SERVICIOS DE CUIDADO E INCLUSIÓN SOCIAL.</p> <p>•PREVENIR LA VIOLACIÓN DE DERECHOS Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DEL MIES.</p> <p>•CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y A LA MOVILIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES.</p> <p>•FOMENTAR EL ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y CONTINGENCIAS.</p> <p>•PROMOVER EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, EN TANTO ACTORES DE SU PROPIO DESARROLLO, LA PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, A FIN DE GARANTIZAR LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y LA AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES.</p>	<p>488</p> <p>FAMILIAS ATENDIDAS EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR</p>	<p>NUMERO</p>	<p>488,00</p>	<p>488,00</p>	<p>100,00 %</p>	<p>FAMILIAS DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR PARTICIPAN EN ENCUENTROS COMUNITARIOS EN TEMAS DE RELACIONAMIENTO FAMILIAR, COMUNICACIÓN ASERTIVA EN SITUACIÓN DE USO Y CONSUMO DE DROGAS, FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA EN SITUACIONES PROBLEMÁTICAS</p>
<p>•AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A SERVICIOS DE INCLUSIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL QUE AMPLIEN LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL INDIVIDUO, HACIA EL BUEN VIVIR.</p> <p>•PROMOVER LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN O GARANTÍA DE LAS OPORTUNIDADES DE POSEER, ACCEDER Y UTILIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD, PARA CONSUMIR, PRODUCIR O REALIZAR INTERCAMBIOS, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICEN LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A TRABAJO, INGRESO Y ACTIVOS;</p> <p>•APORTAR PARA LA CONCRECIÓN DEL DERECHO DE LA POBLACIÓN A LA PROTECCIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y ESPECIAL, DE MODO QUE NO SUFRAN GRANDES PRIVACIONES COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS MATERIALES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE SUS VIDAS, MEDIANTE LA GENERACIÓN SISTEMÁTICA DE UN NIVEL MÍNIMO DE INGRESOS Y LA PROTECCIÓN O RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, DE TAL FORMA QUE MEJOREN LAS OPORTUNIDADES PARA VIVIR CON SEGURIDAD Y SATISFACTORIAMENTE;</p> <p>•APORTAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y LA INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS DIVERSAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA, MEDIANTE SERVICIOS DE CUIDADO E INCLUSIÓN SOCIAL.</p> <p>•PREVENIR LA VIOLACIÓN DE DERECHOS Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DEL MIES.</p> <p>•CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y A LA MOVILIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES.</p> <p>•FOMENTAR EL ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y CONTINGENCIAS.</p> <p>•PROMOVER EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, EN TANTO ACTORES DE SU PROPIO DESARROLLO, LA PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, A FIN DE GARANTIZAR LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y LA AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES.</p>	<p>400</p> <p>USUARIOS QUE ACCEDIERON AL CRÉDITO ASOCIATIVO PARA EMPRENDER Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA LOGRANDO SU MOVILIDAD ECONÓMICA ASCENDENTE Y FORTALECER CAPACIDADES PARA EL EMPLEO DIGNO Y LA PRODUCTIVIDAD EN LOS NÚCLEOS FAMILIARES QUE RECIBEN EL BONO DE DESARROLLO HUMANO.</p>	<p>NUMERO</p>	<p>400,00</p>	<p>527,00</p>	<p>131,75 %</p>	<p>DURANTE LA GESTIÓN 2017 EL MIES DISTRITO CALVAS ENTREGO 527 CRÉDITOS ASOCIATIVOS</p>

•AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A SERVICIOS DE INCLUSIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL QUE AMPLIEN LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL INDIVIDUO, HACIA EL BUEN VIVIR.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	DE LA COBERTURA DE 2220 EL 100% DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA, EXTREMA POBREZA Y EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD ASISTEN A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ADULTO MAYOR EN EL DISTRITO
<ul style="list-style-type: none"> •PROMOVER LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN O GARANTÍA DE LAS OPORTUNIDADES DE POSEER, ACCEDER Y UTILIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD, PARA CONSUMIR, PRODUCIR O REALIZAR INTERCAMBIOS, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICEN LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A TRABAJO, INGRESO Y ACTIVOS; •APORTAR PARA LA CONCRECIÓN DEL DERECHO DE LA POBLACIÓN A LA PROTECCIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y ESPECIAL, DE MODO QUE NO SUFRAN GRANDES PRIVACIONES COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS MATERIALES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE SUS VIDAS, MEDIANTE LA GENERACIÓN SISTEMÁTICA DE UN NIVEL MÍNIMO DE INGRESOS Y LA PROTECCIÓN O RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, DE TAL FORMA QUE MEJOREN LAS OPORTUNIDADES PARA VIVIR CON SEGURIDAD Y SATISFACTORIAMENTE; •APORTAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y LA INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS DIVERSAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA, MEDIANTE SERVICIOS DE CUIDADO E INCLUSIÓN SOCIAL. •PREVENIR LA VIOLACIÓN DE DERECHOS Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DEL MIES. •CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y A LA MOVILIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES. •FOMENTAR EL ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y CONTINGENCIAS. •PROMOVER EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, EN TANTO ACTORES DE SU PROPIO DESARROLLO, LA PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, A FIN DE GARANTIZAR LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y LA AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES. 	2220	ADULTOS MAYORES ATENDIDOS EN LAS MODALIDADES: CENTRO DIURNO RESIDENCIAL, ATENCIÓN DOMICILIARIA Y ESPACIOS ALTERNATIVOS		2220,00	2220,00		
<ul style="list-style-type: none"> •AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A SERVICIOS DE INCLUSIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL QUE AMPLIEN LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL INDIVIDUO, HACIA EL BUEN VIVIR. •PROMOVER LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN O GARANTÍA DE LAS OPORTUNIDADES DE POSEER, ACCEDER Y UTILIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD, PARA CONSUMIR, PRODUCIR O REALIZAR INTERCAMBIOS, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICEN LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A TRABAJO, INGRESO Y ACTIVOS; •APORTAR PARA LA CONCRECIÓN DEL DERECHO DE LA POBLACIÓN A LA PROTECCIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y ESPECIAL, DE MODO QUE NO SUFRAN GRANDES PRIVACIONES COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS MATERIALES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE SUS VIDAS, MEDIANTE LA GENERACIÓN SISTEMÁTICA DE UN NIVEL MÍNIMO DE INGRESOS Y LA PROTECCIÓN O RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, DE TAL FORMA QUE MEJOREN LAS OPORTUNIDADES PARA VIVIR CON SEGURIDAD Y SATISFACTORIAMENTE; •APORTAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y LA INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS DIVERSAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA, MEDIANTE SERVICIOS DE CUIDADO E INCLUSIÓN SOCIAL. •PREVENIR LA VIOLACIÓN DE DERECHOS Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DEL MIES. •CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y A LA MOVILIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES. •FOMENTAR EL ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y CONTINGENCIAS. •PROMOVER EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, EN TANTO ACTORES DE SU PROPIO DESARROLLO, LA PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, A FIN DE GARANTIZAR LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y LA AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES. 	720	PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENDIDAS EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	NUMERO	720,00	720,00	100,00 %	PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LOS SERVICIOS MIES ALCANZAN MEJORAS EN DESARROLLO DE SUS HABILIDADES EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO FÍSICO, SOCIAL, COMUNICACIÓN E INTELECTUAL EN EL DISTRITO

•AMPLIAR LAS CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA ACCEDER A SERVICIOS DE INCLUSIÓN Y MOVILIDAD SOCIAL QUE AMPLIEN LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL INDIVIDUO, HACIA EL BUEN VIVIR. •PROMOVER LA INCLUSIÓN ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA GENERACIÓN, DISTRIBUCIÓN O GARANTÍA DE LAS OPORTUNIDADES DE POSEER, ACCEDER Y UTILIZAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA SOCIEDAD, PARA CONSUMIR, PRODUCIR O REALIZAR INTERCAMBIOS, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICEN LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A TRABAJO, INGRESO Y ACTIVOS; •APORTAR PARA LA CONCRECIÓN DEL DERECHO DE LA POBLACIÓN A LA PROTECCIÓN SOCIAL, FAMILIAR Y ESPECIAL, DE MODO QUE NO SUFRAN GRANDES PRIVACIONES COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS MATERIALES QUE AFECTAN NEGATIVAMENTE SUS VIDAS, MEDIANTE LA GENERACIÓN SISTEMÁTICA DE UN NIVEL MÍNIMO DE INGRESOS Y LA PROTECCIÓN O RESTITUCIÓN DE SUS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES, DE TAL FORMA QUE MEJOREN LAS OPORTUNIDADES PARA VIVIR CON SEGURIDAD Y SATISFACTORIAMENTE; •APORTAR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y LA INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN SUS DIVERSAS ETAPAS DEL CICLO DE VIDA, MEDIANTE SERVICIOS DE CUIDADO E INCLUSIÓN SOCIAL. •PREVENIR LA VIOLACIÓN DE DERECHOS Y GARANTIZAR LA PROTECCIÓN ESPECIAL DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DEL MIES. •CONTRIBUIR A LA INCLUSIÓN ECONÓMICA Y A LA MOVILIDAD SOCIAL DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, MEDIANTE LA GENERACIÓN DE CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES. •FOMENTAR EL ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO PARA LA MOVILIDAD SOCIAL Y LA PROTECCIÓN FRENTE A RIESGOS Y CONTINGENCIAS. •PROMOVER EN LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, EN TANTO ACTORES DE SU PROPIO DESARROLLO, LA PARTICIPACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, A FIN DE GARANTIZAR LA TITULARIDAD DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y LA AMPLIACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	NUMERO	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	87,65 %	LOS NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES DE CETI Y ETI, CUENTAN CON UN PLAN DE ACCIÓN INDIVIDUAL PUDIENDO IDENTIFICAR SUS HABILIDADES Y DESTREZAS GENERANDO CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y BUEN USO DE TIEMPO LIBRE
		170	NINOS, NINAS Y ADOLESCENTES, ATENDIDOS EN PROTECCIÓN ESPECIAL EN LAS MODALIDADES DE ETI Y MENDICIDAD		170,00	149,00	
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						102,67	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA 01: ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 1.038.724,24	\$ 1.032.824,51	99,43 %	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA 55: SISTEMA DE PROTECCION ESPECIAL EN EL CICLO DE VIDA	\$ 151.685,43	\$ 118.150,61	77,89 %	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA 56: DESARROLLO INFANTIL	\$ 434.454,85	\$ 419.665,55	96,60 %	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA 57: PROTECCION SOCIAL A LA FAMILIA ASEGURAMIENTO NO CONTRIBUTIVO INCLUSION ECONOMICA Y MOVILIDAD SOCIAL	\$ 124.079,54	\$ 123.054,85	99,17 %	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA 59: ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$ 311.160,62	\$ 309.479,92	99,45 %	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html
PROGRAMA Y/O PROYECTO	PROGRAMA 58: SERVICIOS DE ATENCION GERONTOLÓGICA	\$ 460.910,18	\$ 460.271,28	99,86 %	https://esigef.finanzas.gob.ec/eSIGEF/menu/index.html
TOTAL:		\$ 2.521.014,86	\$ 2.463.446,72	97,72	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 2.521.014,86	\$ 1.701.972,90	\$ 1.677.549,76	\$ 819.041,96	\$ 785.896,96	98,00 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	43	\$ 31.115,93	43	\$ 31.115,93	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	3	\$ 5.666,25	1	\$ 4.032,24	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#
CONSULTORÍA	1	\$ 2.000,00	1	\$ 2.000,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	51	\$ 135.790,46	51	\$ 135.790,46	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/IC/buscarInfima.cpe#

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NINGUNO	\$ 0,00	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	NO APLICA	NO APLICA	0,00	NINGUNA	NO APLICA